



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACION MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION URGENTE, PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE "NUEVOS ALMACENES MUNICIPALES".

En Ciudad Real, a las doce horas, del día diecisiete de Noviembre de dos mil dieciséis, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación, Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Asesor Jurídico del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática.

D^a. Manuela Nieto Márquez Nieto, por el Grupo Municipal PSOE.

D^a. Rosario Roncero García-Carpintero, por el Grupo Municipal del Partido Popular,

D^a. Nieves Peinado Fernández-Espartero, por el Grupo Municipal de Ganemos Ciudad Real CLM.

y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Técnico de Gestión de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Asisten D. Enrique Fernández Gómez, en representación de FERROVIAL AGROMAN, S.A., D. Miguel Angel Esteban Valero, en representación de COTOLMA OBRAS Y CONSTRUCCIONES, SL., y D. José Carlos Sevilla Garcia, en representación de DRAGADOS, S.A.

El presupuesto del presente contrato es de 1.463.306,72 euros más IVA (importe IVA: 307.294,41 €).

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, dándose cuenta por parte de la Secretaria de la Mesa de Contratación de los siguientes faxes recibidos:

- SUSRATAT, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 11/11/2016, a las 13:56 horas.
- INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIN Y OBRA CIVIL, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 11/11/2016, a las 13:46 horas.
- ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 11/11/2016, a las 18:24 horas.
- ESTRUCTURAS VILLARROBLEDO, S.A., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:03 horas.
- CONSTRUCCIONES PRAKISAMA, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:04 horas.
- MENA ESCABIAS, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 12/11/2016, a las 09:53 horas.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- COTOLMA OBRAS Y SERVICIOS, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 10:28 horas.
- JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 11:23 horas.
- EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 11:44 horas.
- AÑIL SERVICIOS INGENIERIA Y OBRAS, S.A.U., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:05 horas.
- CONSTRUCTIA, OBRAS E INGENIERIA, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 11:57 horas.
- VIVENDIO Y SOLYDER, UTE, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:07 horas.
- PROYECON, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:22 horas.
- CRISOL OBRAS Y SERVICIOS, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:00 horas.
- ANFRASA, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:53 horas.
- ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 13:15 horas.
- DRAGADOS, S.A., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:40 horas.
- PROFORMA, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:17 horas.
- EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:49 horas.
- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:47 horas.
- BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:54 horas.
- UTE SISTEMAS TÉCNICOS Y MONTAJE, S.L. y ENJUCAVI ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 13:56 horas.
- CMG AGUA Y ENERGIA, S.L. en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:56 horas.
- MISTURAS, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:48 horas.
- EXTRACO, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:46 horas.
- EASY 2000, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 13:48 horas.
- PARRÓS OBRAS, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 13:21 horas.
- URBIALBA, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 13:22 horas.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- OR THEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 13:45 horas.
- AGYFER 91, S.A.U., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:46 horas.
- CONSTRUCCIONES VIVAR FUENTES, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 13:56 horas.
- CONSTRUCCIONES GRACIA CASTEJON, S.L, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:57 horas.
- FUENCO, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 12:24 horas.
- VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. , en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 14/11/2016, a las 14:01 horas.

Por parte de estas empresas se adjunta comprobante de correos al mencionado fax, habiéndose recibido la documentación de estas empresas excepto de las empresas FUENCO y VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.

Se informa a los asistentes que debido a que estas dos ofertas no han sido recibidas solo se va a proceder a abrir el sobre de documentación administrativa. Tomando conocimiento de esto los licitadores asistentes a la Mesa de Contratación abandonan esta sesión, informándoles que la convocatoria de la Mesa de Contratación para la apertura de las ofertas económicas se publicará en el perfil del contratante.

Se procede, por tanto, a la apertura de la documentación administrativa presentada por el resto de licitadores, resultando lo siguiente:

- 1.- PRIMOR DESARROLLO PROMOCIONAL, S.L.U.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 2.- SEFOMA, S.L. y COOPERATIVA DE LA CONSTRUCCION DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 3.- (INCOC) INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 4.- FERROVIAL AGROMAN, S.A.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- 5.- FERROVIAL CONSERVACIÓN, S.A.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 6.- COMPAÑÍA DE OBRAS CASTILLEJOS, S.A.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 7.- CARLOS ARIAS, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 8.- AGLOMERADOS CARRIÓN, S.A.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 9.- DAIMIEL OBRAS Y SERVICIOS, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 10.- URBERESA.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 11.- CONSTRUCCIONES RIM, S.A.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 12.- STAFF INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.. GRUPO INPORMAN.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 13.- ANFRASA, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 14.- ALBAIDA INFRAESTRUTURAS, S.A.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 15.- SERRANO ARNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 16.- CONSTRUCCIONES GRACIA CASTEJÓN, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- 17.- ANIL SERVICIOS INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.U.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 18.- ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 19.- MENA ESCABIAS, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 20.- URBIALBA, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 21.-EASY 2000, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 22.- COTOLMA OBRASY CONSTRUCCIONES, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 23.- UTE SISTEMAS TÉCNICOS Y MONTAJES, S.L. y ENJUCAVI ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 24.- EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 25.- ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 26.-JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 27.- DRAGADOS, S.A.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 28.- UTE SLYDER CONSTRUCCIONES GENERALES, S.A. y VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- 29.- EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 30.- CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERIA, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 31.- AFYGER 91, S.A.U.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 32.- BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 33.- PRAKISAMA, S.L. CONSTRUCCIONES.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 34.- ESTRUCTURAS VILLARROBLEDO, S.A.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 35.- ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 36.- UTE SISTRATAL, S.L. y SUSARCOS, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 37.- PARROS OBRAS, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 38.- CRISOL OBRAS Y SERVICIOS, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 39.- PROYECON GALICIA, S.A.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 40.- VIVAR FUENTES, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 41.- EXTRACO, S.A.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

42.- MISTURAS, S.A.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración

43.- PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración

Toda la documentación es examinada por todos los miembros de la Mesa de Contratación.

A la vista de la documentación administrativa presentada, la Mesa por unanimidad acuerda:

PRIMERO.- Declarar admitido los faxes enviados por las empresa FUENCO y VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A., debido a que cumple los requisitos expresados en el art. 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Una vez recibida la documentación se procederá a su apertura en acto público. Transcurridos, no obstante, diez días a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA